La Consejera de Relaciones Ciudadanas, en relación con la pregunta escrita formulada por el parlamentario D. Maiorga Ramírez Erro, adscrito al Grupo Parlamentario EH Bildu Nafarroa, (10-22/PES-00258), tiene el honor de informarle lo siguiente:

Antes de proceder a la respuesta a las cuestiones concretas que se demandan, conviene contextualizar el problema del cierre de fronteras, partiendo de la decisión que, en plena crisis pandémica (mayo de 2020), llevó a los Estados español y francés –y a otros estados europeos- a cerrar las fronteras, ocasionando graves perjuicios a la ciudadanía transfronteriza en particular y a la cooperación transfronteriza en general. La situación actual es diferente, pero sigue habiendo problemas derivados de decisiones estatales que afectan negativamente a la ciudadanía transfronteriza, como veremos más adelante.

Desde el primer cierre de fronteras, dentro de aquel contexto de 2020, el Departamento de Relaciones Ciudadanas reclamó la apertura de las mismas en todos los foros que son de su competencia: Lo reclamamos a ambos estados a través de la Eurorregión Nouvelle Aquitaine, Euskadi, Navarra, y a través de la Comunidad de Trabajo de los Pirineos y se lo expuse yo directamente también al Estado español en La Conferencia para Asuntos Relacionados con la Unión Europea, la CARUE, que es el órgano de cooperación multilateral entre la Administración General del Estado y las Comunidades Autónomas para el tratamiento de los asuntos de la Unión Europea.

Finalmente, como ya se ha señalado, las fronteras se abrieron el 21 de junio de 2020. Pero algo más de medio año más tarde, volvieron a cerrarse parcialmente, por otros motivos. Concretamente, en enero de 2021 el Estado francés decretó de manera unilateral el cierre de siete de los diez pasos fronterizos con Navarra alegando motivos de riesgo terrorista. Solo quedaron abiertos Ibardin (Bera), Dantxarinea (Urdax) y Valcarlos-Arnegi.

Esta decisión volvió a repercutir muy negativamente en la vida diaria de la ciudadanía transfronteriza y así lo manifestó al prefecto de Pirineos Atlánticos, o sea, al estado francés, el director general de Acción Exterior en el seno del pleno de la Conferencia Atlántica Transpirenaica durante la asamblea celebrada en febrero de ese mismo año.

De los siete pasos cerrados en origen, tres fueron reabiertos en marzo: el puerto de Lizuniaga (de Bera a Sara), el puerto de Lizaieta (palomeras de Etxalar) y el camino de Zugarramurdi a Sara (por Venta Berrouet), permaneciendo cerrados cuatro: puerto de Izpegi (de Erratzu a Saint Etienne de Baigorry), puerto de Urkiaga (de Eugi a Aldudes, por Quinto Real), puerto de Larrau (del valle de Salazar a Larrau) y puerto de Belagua (de Isaba a Arette, Piedra de San Martín).

Esta apertura parcial no resolvió el problema. De hecho, en agosto de 2021, a instancias del promotor de la prueba cicloturista Larra – Larrau, tuvimos que intermediar con la Prefectura de Pirineos Atlánticos y pedimos también colaboración a la Delegación del Gobierno para intentar salvar la prueba, prevista en septiembre, a la que se le negaban los permisos de cruce de frontera.

Destacar aquí la proactiva colaboración de la Delegación del Gobierno y del Ministerio de Asuntos Exteriores, que mediaron con el Estado francés, de manera que la Prefectura finalmente accedió a permitir la prueba a pesar de que el paso de la Pierre de Saint Martin estaba cerrado. Desgraciadamente, el permiso llegó demasiado tarde: el promotor se había visto obligado a cancelar la cita para no sufrir mayores pérdidas económicas, después de haber registrado más de 800 inscripciones.

Toda esta situación nos llevó a formular una nueva queja en el Plenario de la Comunidad de Trabajo de los Pirineos, que se celebró el 13 de diciembre de 2021, donde pusimos de manifiesto la tremenda contradicción de hablar de cooperación transfronteriza mientras se siguen cerrando fronteras a lo largo del Pirineo.

El paso de la Pierre de Saint Martin se abrió finalmente a finales de diciembre de 2021. Pero en 2022 seguimos con tres pasos cerrados: Larrau, Urkiaga e Izpegi. Y esta situación sigue generando problemas a la ciudadanía que vive en torno a la frontera.

El cierre de dichos pasos fronterizos volvió a afectar este año a una de las pruebas ciclo turistas más relevantes del pirineo navarro, la Irati Xtrem, que a la hora de solicitar los permisos correspondientes volvió a encontrarse con el obstáculo del decreto prefectural de cierre. Esta situación incremento la preocupación de las autoridades locales de la zona pirenaica oriental de Navarra, que convocaron una reunión el 31 de marzo para abordar el problema con el Gobierno de Navarra, a la que asistió el Departamento de Relaciones Ciudadanas.

La reunión fue convocada por Los Alcaldes de Otsagabia e Isaba, Mikel Aoiz y Carlos Anaut, respectivamente, y en la misma participaron representantes de las Juntas de Salazar y Roncal y los promotores de la Irati Xtrem, y se abordaron los problemas derivados del cierre de pasos fronterizos y las posibles medidas. Tras la reunión, se informó a la Delegación del Gobierno de España en Navarra, y desde el Departamento de Relaciones Ciudadanas se remitió una carta al Prefecto de Pirineos Atlánticos solicitando el permiso tanto para la Irati Xtrem como para la Larra-Larrau. Sin embargo, la respuesta del prefecto fue negativa.

A la vista de dicha respuesta, trasladé esta situación al Departamento de Pirineos Atlánticos, solicitando la intermediación del presidente Jean Jaques Lasserre, con quien tenemos un acuerdo bilateral de colaboración.

Finalmente, el 2 de mayo, se recibe la noticia de que la Prefectura autoriza la celebración de la prueba Irati Xtrem en junio. Se trata, sin embargo, de una medida de excepción y los tres pasos transfronterizos continúan cerrados.

Ante esta situación, la Junta del Valle de Salazar traslada al Departamento una declaración institucional contra el cierre de la frontera del Orhi (Larrau) en la que muestra su preocupación por el posible efecto negativo sobre el tradicional encuentro transfronterizo previsto el 28 de agosto en Pikatua para el reconocimiento de mojones y límites. La Junta muestra su malestar y precisa que esta situación “produce una distorsión económica en nuestro entorno afectando al turismo, la ganadería, forestal, cultural, etc, pero fundamentalmente a nuestras relaciones personales y administrativas de ambas vertientes pirenaicas”.

Dicho manifiesto tiene como consecuencia una nueva carta que remito tanto al prefecto como al presidente de Pirineos Atlánticos instando a facilitar el encuentro transfronterizo, al tiempo que se traslada el malestar de los electos de Salazar y se reclama revertir la situación y recuperar la libre circulación de personas por la frontera de Navarra. El evento pudo celebrarse sin incidentes, pero la Prefectura no ha procedido todavía al levantamiento del cierre de los tres pasos fronterizos.

Posteriormente, desde mi departamento, y como representante del Gobierno de Navarra en distintos foros de cooperación transfronteriza, hemos promovido y suscrito y apoyado las siguientes acciones:

* Declaración del comité ejecutivo, de 28 de septiembre, de la Eurorregión Nueva Aquitania, Euskadi, Navarra reclamando la apertura de fronteras
* Propuesta Comité Ejecutivo de la Comunidad de Trabajo de los Pirineos (CTP), celebrado el 29 y 30 septiembre, para introducir el problema del cierre de fronteras en la declaración de presidentes prevista en el plenario de noviembre, que suscribirán previsiblemente Euskadi, Navarra, Aragón, Cataluña, Andorra, Nueva Aquitania y Occitania.
* Alusión al cierre de fronteras en la intervención de Mikel Antón, secretario general de la CTP, en la apertura del evento de balance de POCTEFA 14-20 en Bilbao el 4 de octubre
* El mismo 4 de octubre, en Bayona, protesta por el cierre de fronteras a cargo de Mathieu Berger, presidente delegado de la Eurorregión, ante la Mission Opérationnelle Transfrontalière (MOT), que es el organismo del Estado francés para cuestiones transfronterizas.

Además, por su parte, Alain Rousset, presidente de la Eurorregión, de la que forma parte la Comunidad Foral de Navarra, ha dirigido una carta a la primera ministra de Francia, Elisabeth Borne, para reclamar la reapertura de los pasos fronterizos.

Y en abril de este año, el Tribunal de Justicia de la UE concluyó que la introducción de controles en las fronteras interiores por parte de los Estados miembros debido a amenazas para el orden público o la seguridad interior no puede superar los seis meses y no puede volver a introducirse a menos que haya una nueva amenaza.

Es cuanto tengo el honor de informar en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 194 del Reglamento del Parlamento de Navarra.

Pamplona-Iruñea, 24 de octubre de 2022

La Consejera de Relaciones Ciudadanas: Ana Ollo Hualde